

INFORMATIVO WEB N°9

Buin, 24 febrero 2025

Estimados (a) Futuro Propietario:

Por la presente, como ha sido en otras oportunidades, queremos mantenerlo informado del avance al proceso de Recepción Final de su casa, proyecto Los Parques de Buin Norte, etapa 1.

1. **Urbanización:** Como ya fue comunicado en el informativo anterior, la totalidad de estas obras se encuentran terminadas y recepcionadas por los distintos organismos competentes.

2. **Mitigaciones:**

2.1 :

Tramo 1: Calle Anibal Pinto (1,1 kilómetros) esta obra ya se encuentra terminada y recibida por la Dirección de Tránsito.

Tramo 2: Calle Bajos de Matte entre Límite Urbano y El Bosque. Esta obra está terminada y se ingresó solicitud de recepción final a la Dirección de Tránsito el pasado 07 de febrero, esperamos tener inspección en los próximos días.

Tramo 3: Calle Bajos de Matte entre El Bosque y Manuel Rodríguez.

Esta obra está terminada y se ingresó solicitud de recepción final a la Dirección de Tránsito el pasado 04 de febrero, esperamos tener la primera inspección en los próximos días.

2.2 3 UPS en 3 semáforos:

- Manuel Rodríguez / Errázuriz
- Manuel Rodríguez / Manuel Montt
- Manuel Rodríguez / San Martín

Con fecha 19 de febrero 2025 la empresa especializada en mantención de semáforos, TEK Chile, terminó la instalación de las 3 UPS solicitadas, las cuales deben ser primeramente recepcionadas por la UOCT (Unidad Operativa de Control de Tránsito)

2.3 Ciclovías: Frente al proyecto Los Parques de Buin Norte.

El pasado 11 de febrero, esta obra fue visitada por el profesional de la Dirección de Tránsito, Sr Jonathan Retamales, definiendo algunas observaciones en los Bolardos y las soleras que los sostienen, se está trabajando en ello.

3. **Serviu Metropolitano:**

El pasado 20 de diciembre 2024, las viviendas de la primera etapa fueron inspeccionadas por la Sra. María José Ferreira; dando por recibidas en conformidad por parte del Serviu Metropolitano.

4. **Dirección de Obras Municipales de Buin:**

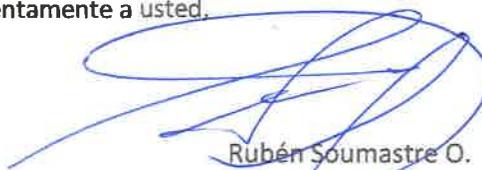
El pasado 14 de enero, la Dirección de Obras Municipal, inspeccionó las primeras 146 casas del proyecto y la totalidad de la urbanización, bajo la consideración del Ordinario N°0548 emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano (DDU 508) del 24 de octubre de 2024.

Con fecha 29 de enero 2025, fueron emitidas las siguientes Resoluciones:

4.1) Resolución Edificación N°43/2025 en que **Rechaza** la Recepción Final, basado en existencia de deformaciones en las losas del segundo piso, solicita ensayo de transmitancia térmica por los espesores del mortero de pega de los ladrillos y solicita ingresar planos con modificaciones estructurales.

4.2) Resolución Urbanización N°42/2025 en que **Rechaza** la Recepción final obras de urbanización, por estar pendiente recepción obras de mitigación arriba señaladas y otras 25 observaciones de carácter menor, las que ya se encuentran resueltas

Sin otro particular le saluda atentamente a usted.



Rubén Soumastre O.
Gerente Comercial

Gestión Inmobiliaria y Asesorías Habitacionales Metropolitana S.A.